



## TEST

### **LECCIÓN 6. LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA (I): ELEMENTOS COMUNES Y BÁSICOS DE LOS SISTEMAS LEGALES**

*Una vez estudiado el contenido de la Lección se responderá a las siguientes preguntas. Debe hacerse en un tiempo máximo de 30 minutos, tratando de responder al máximo número. El presente Test deberá entregarse junto al Ejercicio Práctico al inicio de la próxima clase práctica.*

- 1. La ordenación de las actividades que inciden en el uso del suelo :**
  - a) Viene dada por el urbanismo que corresponde a las Comunidades Autónomas y otras materias conexas como el régimen de la propiedad, expropiación y demás, en las que interviene el Estado.
  - b) Viene dada por el urbanismo que compete de forma exclusiva a las Comunidades Autónomas.
  - c) Viene dada por el urbanismo que corresponde a las Comunidades Autónomas, sin que puedan emplearse otras materias conexas (propiedad del suelo, expropiación) por parte del Estado para irrogarse competencia en la materia.
  
- 2. El derecho de propiedad a partir de la introducción del urbanismo moderno con la Ley de 1956:**
  - a) En un bien de interés público compuesto tanto por derechos como por deberes o cargas.
  - b) Es un derecho perfecto y absoluto de pleno dominio sobre los bienes inmuebles, al que nada puede oponerse.
  - c) No es un derecho sino un interés sobre un determinado bien inmueble.
  
- 3. La reforma introducida por el Texto Refundido de 1976, no se ocupó de:**
  - a) La disciplina urbanística.
  - b) La concertación urbanística entre público y privado.
  - c) La planificación urbanística por parte de las Comunidades Autónomas.
  
- 4. Tras la aprobación de la Constitución de 1978, la normativa urbanística a nivel estatal:**
  - a) Fue reformada por el Texto Refundido de 1992 que fue declarado inconstitucional en su gran mayoría.
  - b) Fue derogada por las normas autonómicas que impiden en todo caso aplicar cualquier norma estatal relacionada con la materia.
  - c) Fue derogada de forma inmediata al no contar el Estado con competencia reconocida en esta materia.
  
- 5. El Texto de Refundido de 1992 fue dictado sobre el título competencial:**
  - a) En materia de urbanismo.
  - b) En materia de expropiación.
  - c) En función de diversos títulos competenciales.



- 6. El carácter supletorio del derecho estatal, conforme al artículo 149.3 CE significa que, con respecto al urbanismo:**
  - a) La normativa estatal anterior a la aparición de las CCAA se mantiene como normativa aplicable ante los vacíos de la normativa autonómica.
  - b) Se pueden dictar nuevas Leyes con carácter meramente supletorio ya que constituye un verdadero título atributivo de competencias.
  - c) La normativa autonómica se aplicará siempre que existan lagunas o vacíos en la normativa estatal.
  
- 7. La sentencia del Tribunal Constitucional de 1997 sobre el Texto Refundido de 1992 (STC 61/1997):**
  - a) Derogó de forma expresa toda la normativa autonómica en materia de urbanismo que no respetase la normativa básica estatal establecida en el mismo.
  - b) Devolvió vigencia al Texto Refundido de 1976 que había sido derogado por éste, por lo que pasa a ser aplicable con carácter meramente supletorio.
  - c) Derogó de forma expresa toda la normativa estatal en materia urbanística de modo que solo se aplique la normativa autonómica
  
- 8. La Ley 6/1998, de 13 de abril, de Régimen de Suelo y Valoraciones:**
  - a) Fue declarada inconstitucional en su integridad por afectar a las competencias autonómicas en materia de urbanismo.
  - b) Fue dictada por el Estado en ejercicio de sus competencias con incidencia urbanística.
  - c) Fue dictada por el Estado en ejercicio de sus competencia en materia de urbanismo que le reconoció la STC 61/1997.
  
- 9. El derecho estatal vigente de directa aplicación en el ámbito del urbanismo se encuentra:**
  - a) Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo, que contiene la clasificación de los distintos tipos de suelo que dependen de lo que digan los correspondientes planes urbanísticos.
  - b) Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, de suelo, que establece un catálogo de los derechos y obligaciones de los propietarios de suelo en función de su situación real.
  - c) Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo, que sustituye a toda la normativa precedente en materia de urbanismo dictada por las Comunidades Autónomas en materia de planeamiento urbanístico.
  
- 10. La ordenación urbanística es:**
  - a) Una función pública que se ejerce por los poderes públicos conforme a la regulación autonómica dentro del marco establecido por el Estado
  - b) Una actividad privada que cohonesta los intereses particulares con los intereses generales definidos por las Comunidades Autónomas.
  - c) Una función pública que se ejerce por los particulares dentro de la regulación establecida por el Estado.



**11. Conforme al Texto Refundido de la Ley del Suelo de 2008, la actividad de transformación urbanística se define por la legislación autonómica:**

- a) Necesariamente como una actividad reservada a las Administraciones públicas.
- b) Bien como una actividad reservada a las Administraciones públicas o bien como una actividad de transformación en la que pueden darse diversos grados de intervención privada.
- c) Necesariamente como una actividad privada reservada a los propietarios del suelo.

**12. El derecho de propiedad:**

- a) Es un derecho estatutario integrado por un conjunto de derechos, deberes y cargas definidos por la función social de la propiedad.
- b) Es un derecho real que faculta a su titular para disponer a su antojo de sus bienes sin que exista ninguna limitación al respecto.
- c) Es un derecho fundamental reconocido en la Constitución que debe ser desarrollado por Ley Orgánica y recibe una protección privilegiada a través del recurso de amparo.

**13. Un terreno próximo a la ciudad en el que existen cultivos y que ha sido incluido en una actuación de urbanización:**

- a) Es suelo rural que va a ser transformado en urbanizado por lo que en el mismo sólo pueden realizarse las pertinentes obras de urbanización.
- b) Es suelo rural preservado que no admite parcelaciones urbanísticas
- c) Es suelo urbanizado al encontrarse dentro del término municipal, si bien puede ser urbanizado.

**14. La institución que persigue garantizar el cumplimiento de la edificación que le corresponde a un determinado suelo urbano es:**

- a) El derecho de superficie.
- b) La patrimonios públicos del suelo.
- c) La venta o sustitución forzosa.

**15. La valoración del suelo, conforme a la normativa estatal:**

- a) Incluye las expectativas de edificabilidad, ya que suponen un incremento del valor del terreno.
- b) No incluye la previsión de edificabilidad ya que se excluye todo aquello que no incorpora el suelo de forma real y efectiva.
- c) Se lleva a cabo en función de su precio real de mercado.

**Respuestas:** 1 a); 2 a); 3 c); 4 a); 5 c); 6 a); 7 b); 8 b); 9 b); 10 a); 11 b); 12 a); 13 a); 14 c) y 15 b).